

Fenpruss del Hospital Regional de Concepción logra reincorporar a socio desvinculado arbitrariamente

El hecho tuvo lugar en diciembre de 2018, en pleno proceso de renovación de prórrogas de contrato.

Tras un largo proceso judicial, Fenpruss del Hospital Regional de Concepción, logró revertir la decisión arbitraria e ilegal de desvinculación que involucró a uno de sus socios. La reincorporación de Claudio Faundez, ocurrió en diciembre de 2018 donde tras meses de realizar gestiones políticas y sindicales, Fenpruss debió acudir a tribunales del trabajo con un recurso de protección, que finalmente logró revertir la medida, respetándose además, sus expectativas de confianza legítima al renovarse el contrato para el año 2019.

El caso de Claudio Faundez Poblete, actual jefe del Departamento de Gestión de las Personas dependiente de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas del recinto hospitalario, marca un nuevo hito en la historia de defensa y reivindicaciones laborales de la Asociación, donde informes y pruebas aportadas por Fenpruss demostraron la ilegalidad y arbitrariedad en el término anticipado del contrato de Claudio Faundez.

La vicepresidenta de Fenpruss del Hospital Regional de Concepción, Rosita Mora fue enfática en manifestar – “Éste es uno de los tantos roles que debe asumir la Asociación y como garantes y fiscalizadores de los procesos, logramos demostrar que nuestro socio era inocente de todas las

acusaciones que se le realizaron desde el Servicio de Salud Concepción". Así fue como Fenpruss consiguió traer de regreso a Claudio Faundez, en pleno proceso de renovación de prórrogas de contrato para el año 2019, donde el gremio además hizo respetar su legítimo derecho a la renovación de su contrato anual.

De ésta forma, Claudio Faundez se reincorporó a sus funciones tal cual lo indicaba el fallo; en su puesto de trabajo, en las mismas condiciones en las que se encontraba al momento de su despido, con el reintegro de su remuneración pendiente desde julio 2018 a la fecha, y lo más importante, fue recibido por todos sus compañeros y compañeras de trabajo con alegría y el reconocimiento de sus pares.

Escrito por Evelyn Alvarado González, Dirigente de Fenpruss del Hospital Regional de Concepción